



**INFORME DE VISITA DE INSPECCIÓN N° 006-2021-2022-CESEGRD-C19  
HOSPITAL DE APOYO CESAR GARAYAR IQUITOS**

**I. FECHA Y HORA DE LA VISITA:**

- Jueves, 31 de marzo de 2022.
- 08:00 horas.

**II. ORIGEN:**

- Los congresistas miembros de la Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgos de Desastres COVID-19 del Congreso de la República, han priorizado realizar su primera sesión descentralizada en la ciudad de Iquitos, con la finalidad de verificar la capacidad de respuesta hospitalaria de la región Loreto ante un incremento de contagios por la COVID-19, recogiendo las principales necesidades y procurar canalizarlas a las autoridades competentes para su atención oportuna.
- Así también, se tiene por objetivo conocer el cumplimiento de los protocolos y la adecuación de las instituciones educativas en el desarrollo de las clases presenciales, verificando el avance del proceso de vacunación contra la COVID-19 en la población objetivo de la región Loreto.
- Para la presente sesión descentralizada se han priorizado realizar visitas inopinadas a los principales establecimientos de salud y las instituciones educativas con mayores necesidades para el desarrollo de las clases presenciales en la ciudad de Iquitos.

**III. CONGRESISTAS QUE PARTICIPARON:**

- **Juan Carlos Mori Celis**  
Presidente
- **Esmeralda Limachi Quispe**  
Secretaria

**V. PERSONAL QUE ATENDIÓ LA VISITA:**

- **Carlo Mario Arévalo Vargas**  
Director del Hospital de Apoyo Cesar Garayar Iquitos.
- **Nelson Buenaño García**  
Sub Director del Hospital de Apoyo Cesar Garayar Iquitos.

**VII. HALLAZGOS DURANTE LA VISITA:**



- Los congresistas miembros de la Comisión Especial han verificado que el Hospital Iquitos Cesar Garayar, presenta serios problemas en su infraestructura y equipamiento para brindar los servicios médicos a la población.
- El Hospital Apoyo Iquitos “Cesar Garayar García”, tiene una cobertura de aproximadamente 68,161 personas, que mediante la resolución directoral N° 255-2021-GRL-DRS-L-ICGG/30.17.01, del 15 de setiembre de 2021, se aprobó el índice de seguridad hospitalaria ISH 2021, en el cual el informe de evaluación se ha determinado que respecto a la seguridad estructural “NO CUMPLE CON LOS ESTÁNDARES BÁSICOS DE SEGURIDAD Y CALIDAD DE EDIFICACIONES”, se precisa que la estructura que están ocupando es una construcción de más de 70 años de antigüedad, se encuentra en una situación crítica, y no es apta para un hospital.
- Esta situación genera una alerta para adoptar medidas que conlleven a salvaguardar cualquier riesgo para la integridad de las personas que acuden al Hospital Apoyo Iquitos, y mejorar las condiciones de seguridad del personal de salud; el cual se ha venido postergando ante la futura entrega del nuevo hospital.
- El Hospital Iquitos se encuentra en los ambientes que le pertenecen al Ejército y a la Beneficencia que han dado en cesión en uso el área por dos años, plazo que dura la culminación de la construcción del nuevo Hospital Iquitos, para su traslado a la nueva infraestructura.
- Se ha logrado verificar las principales carencias en la totalidad de su infraestructura, por haber sido declarada inhabitable por INDECI, la falta de mantenimiento a los equipos médicos, la inadecuada instalación de las áreas médicas, insuficiente personal de salud para cubrir la demanda, graves problemas por la filtración de la lluvia, deficiente sistema de agua y alcantarillado y el hacinamiento constante por la carga de pacientes.
- El Director del Hospital, informó que desde el mes de enero se ha solicitado al Gobierno Regional de Loreto, la asignación de recursos para el mantenimiento de los ambientes del establecimiento de salud, debido a la deficiente y precaria infraestructura de contingencia donde opera el Hospital Iquitos.

## VIII. CONCLUSIONES:

- El Hospital Apoyo Iquitos “Cesar Garayar García”, tiene una cobertura de aproximadamente 68,161 personas, que mediante informe de evaluación se ha determinado que respecto a la seguridad estructural “**NO CUMPLE CON LOS ESTÁNDARES BÁSICOS DE SEGURIDAD Y CALIDAD DE EDIFICACIONES**”, se precisa que la estructura que están



ocupando es una construcción de más de 70 años de antigüedad, se encuentra en una situación crítica, y no es apta para un hospital.

- El Hospital Iquitos Cesar Garayar García, se encuentra operando en una deficiente y precaria infraestructura, que pertenece al Hospital Modular, que ha sido declarada inhabitable por INDECI.
- El establecimiento de salud no cuenta con los recursos para realizar el mantenimiento a los ambientes y equipos médicos, presentando una inadecuada instalación de las áreas médicas, insuficiente personal de salud para cubrir la demanda, graves problemas por la filtración de la lluvia, deficiente sistema de agua y alcantarillado y el hacinamiento constante por la carga de pacientes.

## **IX. RECOMENDACIÓN:**

### **AL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO**

- **PRIORIZAR** la ejecución de la obra “Construcción y Equipamiento del Nuevo Hospital de Iquitos “César Garayar García”, que se encuentra con serios problemas contractuales, lo que ha originado la ampliación en el plazo de culminación y entrega.
- **ASIGNAR** los recursos económicos requeridos por el Hospital de Iquitos “César Garayar García”, para realizar el mantenimiento de la infraestructura y equipos que se encuentran en un estado deficiente y precario.

### **A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

- **REFORZAR** las acciones de control orientadas al seguimiento y cumplimiento de las condiciones contractuales y ejecución presupuestal de la obra “Construcción y Equipamiento del Nuevo Hospital de Iquitos “César Garayar García” para su entrega y culminación.

### **A LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO – LORETO**

- **INFORMAR** a la presente Comisión Especial, las medidas implementadas para salvaguardar la vida y salud de los pacientes, profesionales de salud y personal administrativo que realiza labores en el Hospital Iquitos “Cesar Garayar García”.
- **REMITIR** copia del acta de la inspección realizada el día 01 de abril de 2022 a horas 09:30 a.m., de manera conjunta con el Ministerio Público y Defensa Civil.